



Advertido error en la Convocatoria interna para la dotación de plazas correspondiente al programa de promoción interna a profesor permanente laboral de la Universidad de Burgos, Anexo 1, punto 3.

Donde dice:

3. Plazo de presentación de solicitudes

*Las solicitudes se presentarán desde el día de publicación de la presente convocatoria hasta del **viernes 13** de noviembre de 2023.*

Debe decir:

3. Plazo de presentación de solicitudes

*Las solicitudes se presentarán desde el día de publicación de la presente convocatoria hasta del **lunes 13** de noviembre de 2023.*

En Burgos, 7 de noviembre de 2023

El Rector

P.D. el Vicerrector de Personal Docente e Investigador

R.R. 27/01/21, B.O.C. y L. 29/01/21

José M. Cámara Nebreda



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	07-11-2023 11:35:33